UNION TEMPORAL PUENTES USME

****2025010057****
Al contestar por favor cite:
Radicado No. *2025010053*

Bogotá D.C., 11 de julio de 2025

Ingeniero
GUSTAVO HIGUITA
Representante Legal
ghiguita@gmail.com
Ciudad

Arquitecto
LUIS GONZALO VELANDIA
Supervisión
Luis.Velandia@gobiernobogota.gov.co
Fondo Local De Usme

Ref. Contrato de Obra No. 668 de 2022. "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

Asunto: Concepto Geotecnista Construcción De Caisson

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos adjuntar el concepto del Especialista en Geotecnia, Ing. Pablo José Hernández Hernández, sobre la necesidad de cambio en la cimentación de los puentes en los sectores de CASALOMA y MARICHUELA, donde recomienda la construcción de Caisson, para la debida implantación de los puentes peatonales.

Atentamente.

ING. JORGE A. PARADA BARRERA
R. Legal UT PUENTES USME

PROYECTÓ : ING. ARTHUR A. RUEDA O. – DIRECTOR OBRA
REVISÓ : AREA TECNICA Y JURIDICA
APROBÓ : ING. JORGE A. PARADA B.